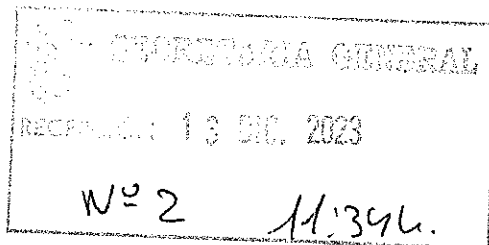




Ayuntamiento de Móstoles



MOCIÓN QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL MÁS MADRID MÓSTOLES AL PLENO ORDINARIO DE FECHA 21 DE DICIEMBRE DE 2023, RELATIVA A LA PUESTA EN MARCHA DE UN PLAN INTEGRAL DE SALUD MENTAL DE MÓSTOLES.

De acuerdo y al amparo de lo previsto en el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, el grupo municipal MÁS MADRID MÓSTOLES desea someter a la consideración del Pleno Municipal la siguiente MOCIÓN, relativa a la puesta en marcha del Plan Integral de Salud Mental de Móstoles.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS.

El encadenamiento de crisis económicas unido a los efectos de la Pandemia junto con diferentes procesos de recortes sociales, de erosión de los servicios públicos y de dificultades en el acceso y el pago de la vivienda, han provocado una creciente desigualdad social comprobable en todas las mediciones sociales desde hace años. Esta desigualdad, ha transformado a su vez la vida de muchas personas haciéndola más precaria e insegura y generando a su vez un malestar psíquico creciente. También la ruptura de lazos sociales y la fragmentación de las comunidades ha traído nuevos fenómenos como el de la soledad no deseada y ha profundizado otros como las adicciones con o sin sustancias.

En España, según el INE, en 2022 fallecieron por suicidio 4097 personas. Una media de 11 personas al día lo que supone un aumento del 2,3% con respecto al año anterior.

En el caso de la Comunidad de Madrid, los datos sostienen que entre 35.000 y 65.000 sufren problemas de salud mental grave y un 3% presentarán episodios psicóticos a lo largo de su vida.

Si bien las competencias asistenciales pertenecen al ámbito regional, al ser desde este nivel donde se gestionan el Servicio Madrileño de Salud y la Dirección General de Salud Pública, tanto la Atención Primaria como de la Red de Salud Mental Comunitaria obedecen a un diseño con un fuerte componente comunitario. Este modelo se vertebra en tres principios rectores: por una parte, para poder adaptar las intervenciones de cada centro de salud mental a las condiciones de vida de las personas que habitan en ese área; por otra parte, poder garantizar que las personas con diagnóstico de trastorno mental grave reciban atención especializada, tanto



clínica como rehabilitadora, en el entorno en el que viven alejándonos de las lógicas manicomiales de modelos previos; y en tercer lugar poder aprovechar en las estrategias terapéuticas y preventivas los recursos propios del entorno, tanto sanitarios como de servicios sociales, laborales, asociativos, vecinales, lúdicos, etc. Lamentablemente este tercer aspecto, probablemente el más importante, nunca ha desarrollado todo su potencial, por lo que ni la Atención Primaria ni de la Red de Salud Mental Comunitaria han podido funcionar tan bien como podrían ni tienen a día de hoy toda la capacidad de impacto que podrían tener en la salud mental de las personas a las que atienden.

Esto se traduce en la patologización de fenómenos de la vida (como la soledad no deseada), la sobremedicalización o la cronificación sintomática al reducir las intervenciones exclusivamente al contexto clínico.

España es el país mundial líder en prescripción de benzodiacepinas y en gran medida esto obedece a las dificultades que tienen los prescriptores para recurrir a alternativas de prescripción social (como actividad deportiva, participación en grupos de apoyo mutuo, dinamización de redes de apoyo vecinal, actividades de ocio perfiladas por edades en paralelo a espacios de encuentro intergeneracional, etc.), que cuentan con sobrada evidencia respaldándolas, pero han de proveerse desde la comunidad y en muchas ocasiones con competencias que caen en ámbito municipal.

Desde Más Madrid Móstoles entendemos que la mejora del bienestar psíquico y de la salud mental debe ser una prioridad política en nuestra ciudad y es imprescindible que a nivel municipal contribuyamos a fortalecer esas redes de salud mental comunitaria en la parte que nos compete. Por ello proponemos el establecimiento de un Plan de salud mental de Móstoles 2023-2027 desarrollando una estrategia compartida entre las instituciones y las entidades sociales de Móstoles que contribuyan a mejorar tanto en la prevención y promoción de la salud como en la atención en salud mental facilitando la participación dentro de nuestra ciudad de las personas y familias afectadas.

Un plan en el que establecer los mecanismos de detección, prevención e intervención en colaboración con los responsables de las áreas de salud mental de la ciudad y en el que se pongan en coordinación los recursos humanos y materiales de las entidades sociales, el Ayuntamiento de Móstoles y la Comunidad de Madrid.



Ayuntamiento de Móstoles



Por todo ello, desde el grupo municipal Más Madrid Móstoles proponemos los siguientes

ACUERDOS:

Primero.- La Elaboración en los tres primeros meses posteriores a la aprobación de este acuerdo del Plan Integral de Salud Mental para Móstoles que incluya el abordaje de cuestiones como la soledad no deseada, atención a drogodependencias, la adicción a pantallas, la ludopatía, la prevención del suicidio, Trastornos de Conducta Alimentaria, Bullying y otras situaciones de pérdida de control personal y/o riesgo para la salud física y mental.

Segundo.- Como parte de este plan se creará una Mesa de Salud Mental en el Ayuntamiento con reuniones periódicas en la que participarán distintos agentes sociales, tanto de la sociedad civil como de las instituciones, con participación de representantes de Atención Primaria y la Red de Salud Mental Comunitaria a efectos de compartir necesidades percibidas desde los distintos ámbitos, puesta en común de iniciativas disponibles y peticiones al ayuntamiento en las áreas en las que se detecten carencias (pej, disponibilidad de espacios para ocio saludable, áreas de actividades por cubrir, etc).

Tercero.- La puesta en marcha de este plan y su despliegue a partir del tercer mes estableciendo mecanismos de evaluación periódicos para introducir en el plan las correcciones que se estimen oportunas.

Cuarto.- Que se incluyan en los presupuestos municipales la dotación presupuestaria suficiente para el desarrollo del mencionado plan.



Más Madrid
Móstoles
Grupo municipal

13 de diciembre de 2023

Ana Tejero Rodríguez

Portavoz Más Madrid Móstoles